

**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

ACTA Nº 4931 Pág. 1

#### **DIVISION JURIDICA**

- nº 1 -

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----Ofrecer en carácter de contracautela de la medida cautelar solicitada en los autos mencionados todos los padrones adquiridos en la subasta de 14/12/2005 y escriturados ante la Sede Civil 15º Turno en la ficha 31-772/2004.-----Ratificase.-----AREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE UNIDADES DE APOYO - nº 2 -OBSERVACIÓN PAGO DE HORAS EXTRAS (FONASA). OCTUBRE 2008. PROGRAMA 101. EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): ------Reiterar el gasto y el pago del aporte patronal al FONASA por \$ 104 (pesos uruguayos ciento cuatro) por los motivos expuestos en el atento. ------- nº 3 -OBSERVACIÓN VIÁTICOS SECRETARIAS, OCTUBRE/08 PROGRAMA 101. EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): ------Reiterar el gasto y el pago del aporte patronal al FONASA por \$ 270 del programa

101 por los motivos expuestos en el atento. -----



**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

ACTA Nº 4931 Pág. 2

#### **AREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS**

- nº 4 -

EXPEDIENTE N° 58.887. INMUEBLE N° 442 (SAN JOSE). FRACCION N° 4. SUPERFICIE: 27 HA 7.067M². TIPIFICACION: LECHERA. RENTA ANUAL: \$ 21.830. INDICE DE PRODUCTIVIDAD: 109. BENIGNO JULIO C. PEREZ, ARRENDATARIO (FALLECIDO).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): ------

1°) No hacer lugar a lo solicitado por los sucesores del señor Benigno Pérez.------2°) Exigir a los sucesores del señor Benigno Pérez la entrega de la fracción nº 4 del inmueble nº 442 en un plazo máximo de 30 días a partir de la notificación de la presente resolución.------

- nº 5 -

EXPEDIENTE N° 58.892.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO CAMPBELL P.
MC MEEKAN (SAN JOSE). FRACCION N° 14.
SUPERFICIE: 80 HA 2.167 M². TIPIFICACION:
LECHERA. RENTA ANUAL: \$ 109.469. INDICE DE
PRODUCTIVIDAD: 93. NELSON MESA PAEZ,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): ------

Exigir a los sucesores del señor Nelson Mesa Páez la entrega de la fracción nº 14 de la colonia Ingeniero Agrónomo Campbell P. Mc Meekan en un plazo máximo de 30 días, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad del bien.

- nº 6 -

EXPEDIENTE N° 58.017 INMUEBLE N° 540 (LAVALLEJA). FRACCION N° 9. SUPERFICIE: 35 HA 0466 M². TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA. RENTA/08: \$ 14.578. CARLOS CABRERA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----Adoptar las medidas judiciales contra el señor Carlos Cabrera tendientes a obtener

Adoptar las medidas judiciales contra el señor Carlos Cabrera tendientes a obtene la libre disponibilidad de la fracción nº 9 del inmueble nº 540. ------



**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

ACTA Nº 4931 Pág. 3

- nº 7 —
GRUPO DE COLONOS DE COLONIA APARICIO SARAVIA (TACUAREMBO). SOLICITUD.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):  Téngase presente y elévese a Directorio el proyecto productivo elaborado por el grupo de colonos de colonia Aparicio Saravia
DIVISION INSPECCION GENERAL
- nº 8 -
DIVISION INSPECCION GENERAL. REGIONAL FLORIDA. INMUEBLE Nº 1008 PADRONES DE UTE NUMS. 8549 Y 8550. PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.  EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):
2º) Designar instructora a la inspectora general doctora María del Rosario Varela
<u>DIVISIÓN JURÍDICA</u>
- nº 9 -
EXPEDIENTE N° 58.910 ANEP C/ELSA SCHNEIDER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 304-355/2005. PADRÓN N° 1085 (PAYSANDÚ).

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----Enterado. Vuelva a División Jurídica a sus efectos. ------



**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

ACTA Nº 4931 Pág. 4

- nº 10 -
EXPEDIENTE Nº 58.911 SILVA, MAFALDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 158-584/2007. (ARTIGAS).
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): Enterado. Vuelva a División Jurídica a sus efectos
- nº 11 -
EXPEDIENTE Nº 58.909 FUNCIONARIAS ESCRIBANAS SYLVIA BARCALA Y GRACIELA CABELLA. RECURSO DE REVOCACIÓN Y JERARQUICO.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): Enterado. Vuelva a División Jurídica a sus efectos
GERENCIA GENERAL
- nº 12 -
REFERENTE A EXPEDIENTE N° 57.888 INMUEBLE N° 610 (RIVERA). LOTE C. FRACCION N° 1. CONSTRUCCIÓN DE POZO TUBULAR.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): Enterado
- nº 13 -
INGENIERO AGRIMENSOR GERARDO DI PAOLO. INFORME REFERENTE A PRESUPUESTOS DE EQUIPOS GPS TOPOGRAFICOS.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):



**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

ACTA Nº 4931 Pág. 5

### **SECRETARIA DE DIRECTORIO**

- nº 14 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. REPRESENTANTES GONZALO TEXEIRA, DANIEL BIANCHI Y OTROS. PEDIDO DE INFORMES.

PEDIDO DE INFORMES.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): Dése respuesta al pedido de informes presentado por los representantes nacionales señores Gonzalo Texeira, Daniel Bianchi y otros
- n° 15 -
MGAP. PROGRAMA URUGUAY RURAL. X REUNION ESPECIALIZADA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR (REAF).
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):  Designar al ingeniero agrónomo Enrique Arrillaga para representar al INC en la X REAF  Ratifícase
- nº 16 -
SEMANARIO TIEMPOS DEL SUR. SOLICITUD DE INFORMACION.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):



**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

ACTA Nº 4931 Pág. 6

- n° 17 -
SEÑOR HECTOR ARMANDO ESMITE. SOLICITUD.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):1°) No acceder a lo solicitado por el señor Héctor Armando Esmite2°) Pase a Gerencia General con instrucciones
- nº 18 -
EXPEDIENTE N° 53.806. COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDU). FRACCION N° 81 A5. SUPERFICIE: 136 HA 3.110 M². TIPIFICACION: AGRICOLA –GANADERA. INDICE DE PRODUCTIVIDAD: 85. RENTA/08: \$ 72.327. EDUARDO PERG, EX ARRENDATARIO.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): Aprobar la tasación del Departamento de Avalúos y Rentas
- nº 19 -
EXPEDIENTE N° 58.431. INFORMACION DE URGENCIA ARTICULO 180 DEL DECRETO 500/991. SUMARIO ADMINISTRATIVO DEL DOCTOR ANDRES PINTOS.
EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):  1°) Imponer al doctor Andrés Pintos Traversi una sanción de seis meses de suspensión (descontando la preventiva cumplida) conforme con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto para los Funcionarios del INC

asesor letrado ad hoc.-----



**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

ACTA Nº 4931 Pág. 7

# PROGRAMA DE REFORMULACION DE DEUDAS, REFINANCIACION Y MEJORA DE LA GESTION DE COBRO COMISION DE ESTUDIO CASO A CASO

- nº 20 -

EXPEDIENTE N° 56.659
COLONIA RAFAEL MONTELONGO
(CANELONES). FRACCION N° 13B
SUPERFICIE: 3 HA. TIPIFICACION:
GRANJERA. MARINELLI LUJAN
MONTELONGO, ARRENDATARIA.
REFORMULACION DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

- nº 21 -

EXPEDIENTE N° 57.068.

COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO (CANELONES).
FRACCION N° 46. SUPERFICIE: 29 HA 0796 M²
TIPIFICACION: GRANJERA.
WALTER RENE BENTANCUR, ARRENDATARIO.
REFORMULACION DE DEUDAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

1°) Previo pago de la renta cuyo vencimiento opera en 2008, incluir al colono Walter René Bentancur en el régimen especial aprobado por resolución n° 20 del acta n° 4918 de 27/08/08.------

- 2°) Suspender las medidas judiciales de cobro oportunamente iniciadas. ------
- 3°) Incluir al colono en un programa de apoyo y seguimiento productivo a definir conjuntamente con la gerencia regional y el Programa Uruguay Rural. -----



**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

ACTA Nº 4931 Pág. 8

- nº 22 -

EXPEDIENTE N° 57.069.
COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO
(CANELONES). FRACCION N° 55. SUPERFICIE:
11 HAS. 7.894 M.C. TIPIFICACION: GRANJERA.
DIEGO JORGE PERDOMO, ARRENDATARIO.
REFORMULACIÓN DE DEUDA.

#### EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----1°) Incluir al colono Diego Jorge Perdomo en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose el monto equivalente a 4 rentas en 15 años.-----2º) Por el monto que excede las 4 rentas, actualizado a valores 2008, se autoriza la aplicación del artículo 66 de la Ley 11.029 de acuerdo a la reglamentación dispuesta por resolución nº 33 del acta nº 4851 de 23/05/07. Debido a que la deuda refinanciada corresponde a su padre -anterior titular de las fracciones núms. 55 y 56 de la colonia Doctor Bernardo P. Berro- v ha sido asumida con su hermano José Perdomo, así como el derecho indemnizatorio por las mejoras incorporadas a ambos predios, y a que la explotación de los mismos se realiza en conjunto, dicho crédito se otorga conjuntamente con el de su hermano José Perdomo, arrendatario de la fracción nº 56, sobre el derecho indemnizatorio por las mejoras incorporadas a las dos fracciones.-----3º) Incluir al colono en un programa de apoyo y seguimiento productivo a definir conjuntamente con la gerencia regional y el Programa Uruguay Rural.-----

- nº 23 -

EXPEDIENTE N° 57.060.
COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO
(CANELONES). FRACCION N° 56. SUPERFICIE:
11 HAS. 7.894 M.C. TIPIFICACION: GRANJERA.
JOSE PERDOMO BENTANCUR, ARRENDATARIO.
REFORMULACIÓN DE DEUDA.

### EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

- 1°) Incluir al colono José Perdomo en el Programa de Reformulación de deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose el monto equivalente a 4 rentas en 15 años.------
- 2°) Por el monto que excede las 4 rentas, actualizado a valores 2008, se autoriza la aplicación del artículo 66 de la Ley 11.029 de acuerdo a la reglamentación dispuesta por resolución n° 33 del acta n° 4851 de 23/05/07. Debido a que la deuda refinanciada corresponde a la de su padre -anterior titular de las fracciones núms. 56 y 55 de la colonia Doctor Bernardo P. Berro- y ha sido asumida con su hermano



#### **SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008**

ACTA Nº 4931 Pág. 9

- nº 24 -

EXPEDIENTE N° 56.569.
COLONIA DOCTOR LUIS A. BRAUSE
(CANELONES). FRACCIONES NUMS. 15
Y 17B. CARLOS LODEIRO, ARRENDATARIO
(FALLECIDO). REFORMULACIÓN DE DEUDA

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----

- 2°) Por el monto que excede las cuatro rentas, actualizado a valores de 2008, autorizar la aplicación del artículo 66 de la Ley nº 11.029 de acuerdo a la reglamentación establecida por resolución nº 33 del acta nº 4851 de 23/05/07.-----

- nº 25 -

EXPEDIENTE N° 57.175.
INMUEBLE N° 526 (CANELONES).
FRACCION N° 2. SUPERFICIE: 16 HA
7.225 M². TIPIFICACION: GRANJERA.
JOSE PEDRO RAVELO, ARRENDATARIO.
REFORMULACIÓN DE DEUDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos):-----



#### SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008

ACTA Nº 4931 Pág. 10

- nº 26 -

EXPEDIENTE N° 56.844.
INMUEBLE N° 483 (CANELONES).
FRACCIONES NUMS. 4 Y 5. INMUEBLE
N° 547. FRACCION N° 29. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 16 HA 6.382 M²,
14 HA 6.584 M² Y 16 HAS. 3.000 M²
TIPIFICACION: LECHERA CUENCA.
RUBEN GARCIA SUAREZ.
REFORMULACIÓN DE DEUDA.

- nº 27 -

EXPEDIENTE Nº 58.254.

INMUEBLE N° 582 (SALTO). FRACCION N° 1. SUPERFICIE: 36 HA 9.065 M². TIPIFICACION: GRANJERA. ATILIO FORNI, ARRENDATARIO. REFORMULACION DE DEUDAS.



**SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008** 

FRACCION 1C PARTE. RENOVACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO PRECARIO CON LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE

FLORIDA.

ACTA Nº 4931 Pág. 11

#### PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- nº 28 -

MEVIR. INVITACIÓN.

El señor presidente ingeniero agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación cursada por MEVIR para la
inauguración del nuevo local del CAIF "Gurisitos de Río Branco" en el departamento de Cerro Largo, el día 18/11/08 a la hora 18:30
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):
- n° 29 -
PRODENOR. INVITACIÓN.
El señor Presidente ingeniero agrónomo Yerú Pardiñas da lectura en sala a una invitación cursada por PRODENOR para el acto de inauguración de 19 unidades productivas y 5 mejoras prediales en el departamento de Cerro Largo
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):
- nº 30 -
REFERENTE A EXPEDIENTE Nº 54.177. COLONIA CAPITAN JUAN ARTIGAS.

de Florida con el objeto descripto.-----



#### **SESION DE FECHA 12 de noviembre de 2008**

ACTA N° 4931 Pág. 12

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2º) Pase a División Notarial a efectos de coordinar su suscripción
- nº 31 -
EXPEDIENTE Nº 57.857. CONCURSO DE INGRESO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS.
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):  Enterado. Pase al Area Administración Financiera y de Unidades de Apoyo a sus efectos
- nº 32 -
SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE "LA CASILLA". INVITACIÓN.
EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):  Enterado Ratifícase